

AÑO IV

LUCENA 17 FEBRERO 1912.

NÚM. 63

REVISTA ARAUCELITANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA ❖ ❖ ❖

SOCIOLOGÍA ❖

FEMINISMO ❖ ❖

LITERATURA ❖

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA ❖ ❖ ❖ ❖

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lucena, un año..... 3'50 pesetas. | España, un año..... 4 pesetas.
» semestre. 2 » | Extranjero, un año..... 5 francos.

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

FÁBRICA-ALFARERÍA

DE

FRANCISCO PASCUAL BURGUEÑO

Fuente Vieja, 24.—Lucena

Loza y materiales de construcción.- Especialidad en vidriados

LA LUCENTINA

Francisco Serrano Rivera



Fábrica de aceites y conservas

Marca registrada

LUCENA
(CÓRDOBA)

**TARJETAS
POSTALES**

Extensa colección
de

VISTAS

fotográficas
de

LUCENA

De venta en la
Imprenta de Tenllado



— AÑO IV. — NÚM. 63 —

LUCENA 17 FEBRERO 1913

REVISTA

ARACELITANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
(CON CENSURA ECLESIASTICA)



ADMINISTRACIÓN
CALLE JAIMES, 12

SUSCRIPCIÓN.—Lucena: un año, 3'50 ptas.; Semestre, 2.—España: un año, 4 ptas. Extranjero 5 fr.
Pago adelantado

CUESTIÓN CANDENTE

La Iglesia y el Estado

Siendo el fin de la Iglesia la perfección sobrenatural y eterna felicidad de los hombres; y el fin de la sociedad civil la perfección natural y temporal bienestar de los mismos, hay que confesar lógicamente, que la Iglesia no puede estar subordinada al Estado, sino que por el contrario éste, ha de estar subordinado a aquélla; además, el Estado es de institución humana; la Iglesia es de institución divina, como establecida directamente por Cristo Dios; decir, pues, que la Iglesia no es independiente del Estado, es afirmar, que lo humano es superior a lo divino.

Para que mejor se comprenda la superioridad de la Iglesia respecto al Estado, podemos fijarnos en la naturaleza de la ciencia política, que es la de gobernar a las naciones del modo conveniente, y siempre conforme con los dictámenes de la rectitud y de la justicia.

Fijemos nuestra atención en la Política *verdad*, en la noble ciencia de los principios y de las reglas, que deben servir de norma a todo buen gobernante; desde luego se echa de ver la relación estrecha, que existe entre ella y la Moral filosófica y teológica, y se llega sin esfuerzo a la conclusión de que la Política es una especificación de la Moral, por consistir en aplicar ésta a la dirección y gobierno de los miembros constitutivos de la sociedad civil, pues el bien común que para la sociedad debe procurar todo gobierno, no

puede menos de ser una determinación de lo *bueno* y de lo *justo* en general, que forman el objeto de la ciencia de las costumbres.

Y todo el mundo confiesa, que no es buena una política, una manera de gobierno, si conculca, si de cualquier modo se opone a las eternas e inmutables prescripciones de la Ética y del Derecho natural y divino. Resulta, pues, una verdad de las más evidentes, que la Política es una ciencia no solamente subordinada a la Moral, sino subalternada a ella, una como derivación y aplicación de la misma. Y como esta última ciencia constituye la parte práctica de la religiosa, es obvio que la ciencia política, muy lejos de poder prescindir de la Religión, debe estar a ella subordinada, para que las verdades especulativas y prácticas que ésta enseña, puedan servirle de luz indefectible en los principios que asiente y desarrolla y en los dictámenes que deduce. Ahora bien: lo que en abstracto se denomina Religión, es en concreto la Iglesia, por ser esta la forma determinada de aquella; y lo que en abstracto se llama Política, forma en concreto el Gobierno o el Estado. Por consiguiente, hablando en absoluto, el Estado, no solo no es independiente de la Iglesia, sino que debe reconocerse inferior a ella sometiéndose a sus enseñanzas teóricas y prácticas, sino quiere renunciar a la naturaleza que le compete.

Por último, basta el sentido común o la razón desapasionada para comprender que, por encima de los poderes, cuyo fin y cuyos medios son temporales, por encima de los reyes, emperadores y presidentes de república, depositarios del poder material de las naciones, debe existir un poder moral o espiritual, que mantenga a todos en sus límites, que dicte a pueblos y gobiernos sus deberes morales y religiosos, exentos de pasiones y parcialidades y cuyos dictámenes no puedan adulterarse por interpretaciones infundadas, ni puedan eludirse por el defecto de infalibilidad, supuesto que se halla en posesión de ella el poder del que venimos tratando, esto es, la Iglesia Católica.



NOTAS RÁPIDAS

PROPIO DEL TIEMPO

Delicado asunto nos servirá de tema. Espinosa tarea en estos tiempos de *naturalezas débiles...* y voluntades más débiles aún. Pero creemos no es ajeno a estas columnas que por ser *aracelitanas* deben tratar de agradar, en primer término a Nuestra Madre, así pues... con la gracia del Señor que recibe quien por ella la invoca, entremos en materia.

Empecemos por hacer una suposición; aquí entre nosotros, reunidos en familiar conversación y amistosa plática.

Figurémonos que nos han dicho: Desde principios de Noviembre vamos a someternos a un régimen severo... que nos dará el sorprendente resultado... de proporcionarnos... la preferencia inconsciente del niño del hospicio de Madrid encargado de sacar la famosa *bola*, combinándola con *nuestro número*, aquel número que tantas ilusiones nos hace concebir.. tantas bienandanzas pro-

yectar... en una palabra: que nos *caerá* el premio mayor de la Lotería de Navidad... si cumplimos las condiciones requeridas.

—¿En qué consiste ese régimen maravilloso? preguntaríamos con apresuramiento más de cuatro.—Será impracticable—dirían algunos.

Vamos a verlo: Tenemos que tomar por la mañana un desayuno muy ligero... —¡Bah! eso es bien fácil.—Por la mañana sistema vegetariano puro...

—Pues eso es muy higiénico y además de moda... lo que nunca estorba... Continúe varios días durante el régimen, prescindir de las carnes en las comidas... —¿Nada más? habiendo pescado, huevos y legumbres, poco importa.

El resto de la semana...

—¡Ay! ahora vendría lo dificultoso! ¿Hay que estar a pan y agua? ¿o no comer nada al medio día?

—No por cierto; al medio día, comer cuanto sea preciso; únicamente no simultanear carne y pescado...

—Y qué más?

—Nada absolutamente...

—Y a eso llaman régimen severo?

—¡Ah! se me olvidaba...

—¡Ya decía yo que algo más habría! era demasiado poco.

—Se me olvidaba advertir que los domingos, excepto la última condición expresada, las demás no rigen. Se puede desayunar y cenar lo que se quiera y comer a todas horas... si hay quien lo necesite... o lo resista...

—Siga diciendo condiciones.

—Ya han terminado...

—¡No puede ser! tan practicable y durante dos meses escasos tan solo! Y por eso ganar el premio mayor!

—El premio mayor... o la salud y el bienestar de una persona querida, o el porvenir de un hijo, en fin para todos los gustos hay premio...

—Pero esto es una broma, verdad. ¿Quién no lo haría y aún mucho más?

—Las personas enfermas o delicadas no lo podrían hacer....

Libremos Dios de atentar contra la salud de nadie! Pero quizá sí contra las aprensiones, preocupaciones o temores injustificados. Examinémonos cuidadosamente.

¿Nos sentimos de tal manera achacosos que ni por las recompensas antedichas,—fijémonos bien—seríamos capaces de cumplir aquellas condiciones? No ayunemos y quedemos tranquilos.

Pero si tenemos duda meditemos que Dios lo ve todo, y hagamos lo que nuestra conciencia nos dicte sin dejarnos arrastrar por preocupaciones vanas.

¿Que la sangre se empobrece... la raza degenera?

Aun prescindiendo de la ciencia médica que sabe bien lo conveniente de esa templanza, ¿no debemos pensar en que las ofensas a Dios crecen, los rebeldes aumentan... y no nos someteremos los cristianos?

—¡Es tan larga la Cuaresma!

—¿Nos lo parecería esperando aquellos premios?

—Por eso ¿nos vamos a condenar o a salvar?..

Doctores tiene la Santa Madre Iglesia... acudamos cada uno de nosotros a consultar nuestro caso concreto... pero... *jugando limpio...* ¿eh?

M.



DE ACTUALIDAD

La acción religiosa-política en España**Voz del Romano Pontífice.**

Por creerlo de sumo interés actual, vamos a honrar nuestras páginas reproduciendo algunas de las *Normas* dadas por Su Santidad en 20 de Abril de 1911 y comunicadas por el Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado al Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo.

Dice así:

«2.º La existencia de los partidos políticos es en sí misma lícita y honesta en cuanto sus doctrinas y sus actos no se oponen a la Religión y a la moral; pero a la Iglesia no se le debe en manera alguna identificar o confundir con alguno de ellos; ni puede pretenderse que Ella intervenga en los intereses y controversias de los partidos para favorecer a los unos con preferencia a los otros.

«3.º A nadie es lícito acusar o combatir como católicos no verdaderos o no buenos a los que por motivo legítimo y con recto fin, sin abandonar nunca la defensa de los principios de la Iglesia, quieren pertenecer o pertenecen a los partidos políticos hasta ahora existentes en España.

«4.º Para evitar mejor cualquier idea inexacta en el uso y aplicación de la palabra «liberalismo», téngase siempre presente la doctrina de León XIII en la Encíclica *Libertas*, del 20 de Junio de 1888, como también las importantes instrucciones comunicadas, por orden del mismo Sumo Pontífice, por el Emmo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado, al Arzobispo de Bogotá y a los otros Obispos de Colombia en la Carta *Plures e Columbiae* del 6 de Abril de 1900 donde entre las demás cosas se lee: «En esta materia se ha de tener a la vista lo que la Suprema Congregación del Santo Oficio hizo saber a los Obispos del Canadá el día 29 de Agosto de 1877, a saber: que la Iglesia al condenar el liberalismo no ha intentado condenar todos y cada uno de los partidos políticos que por ventura se llaman liberales. Esto mismo se declaró también en carta que por orden del Pontífice dirigí yo al Obispo de Salamanca el 17 de Febrero de 1891, pero añadiendo estas condiciones, a saber: que los católicos que se llaman liberales, en primer lugar acepten sinceramente todos los capítulos doctrinales enseñados por la Iglesia y estén prontos a recibir los que en adelante ella misma enseñare; además, ninguna cosa se propongan que explícita o implícitamente haya sido condenada por la Iglesia; finalmente, siempre que las circunstancias lo exigieren, no rehusen, como es razón, expresar abiertamente su modo de sentir conforme en todo con las doctrinas de la Iglesia. Decíase además en la misma carta que era de desear el que los católicos escogiesen y tomasen otra denominación con que apellidar sus propios partidos, no fuera que, adoptando la de liberales, diesen a los fieles ocasión de equívoco o de extrañeza; por lo demás, que no era li-

cito notar con censura teológica y mucho menos tachar de herético al liberalismo, cuando se le atribuye sentido diferente del fijado por la Iglesia al condenarlo, mientras que la misma Iglesia no manifieste otra cosa.»



Plaza de San Agustín

En la parte céntrica de nuestra ciudad, ábrense con verdadera profusión hermosas plazas que la llenan de luz y le dan bello aspecto de grandiosidad. La de San Agustín, a que parece cuadrarla mejor la denominación popular de *Llanete*, por su relativamente pequeña extensión, tiene, sin embargo la gran importancia que le presta el hallarse en la confluencia de dos de nuestras principales calles: las de San Pedro y Las Torres; la fachada lateral del Círculo Lucentino y la principal de la iglesia de San Agustín, embellecen dos de los lados de esta plaza.

En 1726 terminose la construcción de la iglesia de San Agustín—o más propiamente, de San Martín Obispo, que es el verdadero titular,—y en verdad que es ésta una de las mejores obras arquitectónicas de Lucena, sinó por su estilo, no exento ciertamente de belleza y de muy buena proporción de líneas, lo que le hace grandemente notable es su ejecución admirable. Bien merecería que nuestros maestros de obras hicieran en él un concienzudo estudio para sorprender los procedimientos empleados en esta construcción que parecen haberla hecho invulnerable a la acción del tiempo.

A LUCEÑA, MI PATRIA CHICA

SONETO.

Aunque la ausencia justa y sostenida
de ese mi hogar me tiene emancipado
luengos años, no creas he olvidado
que en tu seno mi cuna fué mecida.

Hoy que los seres, que me dieron vida,
de la muerte el umbral han traspasado,
cifro en tí mi consuelo deseado
de una segunda madre apetecida.

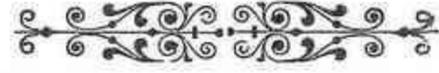
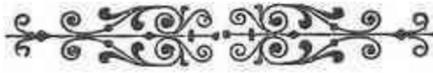
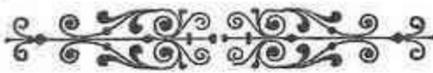
En tí, que viste de mi edad primera
la alegre ingenuidad y la ventura
de tiempos idos de infinita calma...

En tí, que, al espirar, poder quisiera
en tu suelo encontrar mi sepultura
y en brazos de tu Virgen (1) dar mi alma...

ANTONIO BERGILLOS Y CABEZA.

Sevilla Febrero de 1913.

(1) Maria Santísima de Araceli.



LA CUARESMA

De la elocuente Circular, que con motivo del santo tiempo de Cuuresma, ha dado nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, tomamos los siguientes párrafos:

«Comienza el tiempo santo de Cuaresma con una exhortación de la Iglesia nuestra Madre en que se nos invita a levantarnos por encima de las cosas terrenas y buscar las del cielo.

Cuan oportunamente viene este recuerdo, síguese de la índole misma del tiempo en que entramos, dedicado al recogimiento y a la penitencia, y de la labor que debemos ejecutar en él, el examen de nuestra vida y la averiguación de nuestras faltas para obtener de Dios perdón y gracia.

Fundada la Iglesia, para causar nuestra salvación en el orden sobrenatural y nuestra felicidad terrena, procura con todo empeño y sin desperdiciar ocasión que constantemente tengamos fija la mirada en aquella, para que con toda seguridad podamos disfrutar esta.

Los Santos gozaron tanto en medio de las dificultades y pesadumbres de esta vida que es común a todos ellos, aunque no todos lo expresaran el *opacer o morir*, que dijo uno, como manifestación de un deseo hondamente sentido, al paso que los que siguieron opuesto camino viéronse muchas veces tiranizados por sus propios ídolos y no pocos, sobre todo en nuestros días,

acabaron, suicidándose, [por cortar una vida que les era insoportable.

Lo propio ocurre a las sociedades, las cuales caen en la degradación más espantosa y en una incesante perturbación, cuando no se inspiran en la autoridad y consejos divinos. Y es lógico que así suceda, pues sus miembros, roto el vínculo con la Divinidad, conservan solo las aspiraciones mundanas que sin remedio los empujan a atrapar de cualquier manera bienes terrenos y proporcionarse goces sensuales. Por eso las sociedades que se pierden empiezan por separarse de Dios, y es de admirar la vida y el empuje de las que le rinden homenaje.



LA HUÉRFANA

NARRACIÓN

Horas de angustia indecible para el tierno corazón de María, la niña pura y hermosa como un Angel, que a pesar de sus pocos años permanece inmóvil y constante junto al lecho do reposa el débil cuerpo de la madre cariñosa, que va a dejarla para siempre. Horas de cruel pesar, para aquel corazoncito tierno y amante, son aquellas transcurridas en la soledad de la humilde habitación, en donde tan dichosa había sido cuando llena de salud y de vida su buena madre hacía de aquel nido un paraíso de dichas y de encantos. Pero ahora... el dolor más acerbo extendió sobre ellas sus negras alas, sin que pueda penetrar en sus almas, otro consuelo que el de la Religión Cristiana, dique único capaz de contener las espantosas olas que inudan el corazón del impío.

María escucha entristecida el débil, pero dulce acento de la moribunda, que le da un consejo santo y sabio, o ya una lección que ha de servirle en la vida, ya una prueba más del amor que le profesa. Y la niña temblando de tristísima emoción, besa la frente de la enferma, reprimiendo el sollozo y enjuga sus lágrimas... ¡pobrecita! ¡Terrible es la prueba, que el Altísimo la somete en sus insondables misterios!

De nuevo reina el silencio en la estancia, interrumpido únicamente por la fatigosa respiración de la enferma...

—Hija mia— le dice de pronto ve..... corre..... llama con urgencia un cura..... me siento morir..... ¡Oh mamá, mamá querida!—dice la niña llorando amargamente... y presurosa se aleja...

.....

La luna extiende su disco de plata sobre la nieve, y a su luz pálida distingue la atribulada María una blanca sombra que compasiva se le acerca; la mira sonriente, y plácidamente cierra sus cansados párpados; era el ángel de los sueños.

Y allí queda la huerfanita, sola en un portal de la desierta calle, donde rei-

na el silencio de una noche envuelta en doble capuz; el de la blanca nieve y el de la obscuridad rasgada por los melancólicos reflejos del astro nocturno, empeñado en alumbrar un cuadro, que no vislumbra ya la niña allí dormidita, en donde sueños de oro la mecen dulcemente, dejándola en brazos de la madre querida, que voló al cielo poco tiempo después de haber manifestado su deseo de tener junto a sí, en la hora postrera, el consuelo de un sacerdote que le ayudara en su tránsito de la tierra a la eternidad.

Y a pesar del frío, y a pesar de la nieve, que acompasada y silenciosa va cayendo sobre la tierra, permanece allí dichosísimo aquel ángel de la pureza.

Y amanece. María sigue durmiendo en el portal de la magnífica casa, donde laten en su interior corazones compasivos y generosos; corazones de oro que sienten y comprenden los ajenos males, anhelando al par aliviarlos. En el pecho de una dama, cuya virtud acrisolada hace de ella un ser superior, se encuentra el corazón lleno de nobleza, en el cual se agitan manantiales profundos de sensibilidad cristiana.

Diligente y madrugadora, la dama ha dejado el descanso material a la luz indecisa del alba, y baja ya la regia escalera de su morada para dirigirse al templo de Dios. Abre la puerta y aparece a sus ojos la niña cubierta de nieve, no tan pura y blanca como el alma que encierra su cuerpo virgen.

La mira atentamente, y ve sonreír sus labios. ¿Como no, si María se halla en sus dorados sueños, meciéndose en los brazos maternos, bebiendo la ternura destilada de aquel corazón amantísimo de madre, que, dejando de latir, apagó la felicidad de esa niña, pobre, huérfanita, sola en el mundo, sin más amparo que el invisible de Dios?

La compasiva dama la toma en sus brazos y la besa tiernamente. María, soñolienta pasa los suyos por el cuello de su bienhechora.—¡Mamá, mamá querida! dice con voz insegura. Y al abrir los ojos.... deja escapar un sollozo.

Una joven, bella y distinguida, tiene en torno suyo un grupo de lindos niños a quienes acaricia muy sinceramente, mientras le explica el catecismo. A tan cristiana conferencia, sucede otra emanada de la misma fuente; sobre la caridad y la compasión de los desvalidos.

Es María, quien agradecida a la divina Providencia por haberla deparado no solo amparo, sino también un sitio preferente en un pecho para ella maternal, se dedica en constante empeño a aliviar la suerte del indigente, a enjugar las lágrimas del huérfanito. No echa en olvido el bien que produjo a su alma y cuerpo la acción generosa de su compasiva protectora en tomarla por hija, e incita a la más dulce esperanza al desgraciado, solo y abandonado, y en sus ensueños se destacan con profundo relieve los cuadros que encierran amor y amparo para el huérfanito.

J. N.

CRÓNICA LOCAL

A NUESTRA

ESTACIÓN OLIVARERA
ha sido destinado para desempeñar importante cargo el ilustrado Ingeniero joven lucentino D. Antonio Torres Pino.

También lo ha sido el ayudante del servicio agronómico D. Emilio Pérez Junquito, que prestaba sus servicios de Avila.

HAN CELEBRADO

SUS DESPOSORIOS
en la Parroquia de Santiago la bella Srta. Encarnacion Martínez Hilla y el joven D. Antonio Vázquez Corpas. El acto se verificó a las nueve de la noche, apadrinando a los distinguidos jóvenes la Sra. madre y el hermano del novio, D. José, aprovechado estudiante de medicina. Vestía la novia elegantísimo traje negro de rica seda y el clásico velo blanco de tul primorosamente bordado y ramos de azahar realzaban sus naturales gracias.

Dámosles la enhorabuena y les deseamos la mayor felicidad.

DESCANSE EN PAZ

El primer teniente de Infantería don Manuel Macías y Ramírez ha fallecido en Tenerife (Canarias).

Era hijo del General del mismo apellido y de nuestra paisana la Excelentísima Sra. D.^a Concepción Ramírez y Cortés.

A su distinguida familia enviamos el pésame más sentido.

ESPONSALES

En la noche del 11, los celebraron los aristocráticos jóvenes, D.^a Constanza Alvarez de Sotomayor y D. Pedro Bernaldo de Quirós y Espinosa de los Monteros.

HERMOSA IDEA

ha sido la de la Asociación de Hijas de María, poniendo en un gran cuadro de honor, que han colocado en la capilla de su Imagen, los nombres de las asociadas que asistieron a la Comunion general del día de la Inmaculada.

La parte caligráfica del cuadro, que es una verdadera preciosidad, ha sido ejecutada de modo admirable, por la Srta. Vicesecretaria D.^a Leonor Montilla Domingo.

UN NUEVO SEMANARIO

con el nombre de *El Obrero* ha empezado su publicación, como estaba anunciado, el sábado 1.^o del actual. Titúlase *Católico antiliberal*, aunque no hace constar que se publica con censura eclesiástica, y es su Director, Fundador y Administrador, el conocido industrial D. Joaquín Dobladez Jiménez.

SE DICE

que hoy lunes firmará el Rey el nombramiento de Fiscal del Tribunal Supremo a favor de nuestro diputado Don Martín Rosales.

Esperamos que la incansable acti-

vidad del distinguido Diputado podrá ejercitarse en tan elevado puesto, haciendo mucho bien a la Patria; fundadamente esperamos que ha de hacerse acreedor a nuestros modestos pero desinteresados aplausos.



EL TREN RÁPIDO

desde Málaga a Madrid, cuya creación se gestiona, saldrá de aquella estación a las ocho de la noche, viniendo por la línea de Puente-Genil a Linares, y pasando por lo tanto por Lucena.



EL P. MORAL

de la compañía de Jesús, elocuente orador, distinguido paisano nuestro, ha sido invitado para predicar en el solemne y tradicional septenario, que en la parroquia de San Mateo se celebrará en honor de María Santísima de los Dolores.



EL CUMPLIMIENTO PASCUAL

dió comienzo en esta diócesis el Miércoles de Ceniza y terminará el 18 de Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad.



NUESTRO PAISANO

D. José Osuna Pineda ha sido pensionado por el gobierno para ampliar estudios en el extranjero.



HA SUBIDO AL CIELO

el 2 del actual, Joaquinito Ortega y Fernández de Villalta, precioso niño de dos años, hijo de nuestros excelentes amigos D. Pedro y D.^a Araceli, a

quienes acompañamos en su justo dolor y pedimos a Dios les conceda la suficiente resignación cristiana, para sobrellevar esta pérdida.



LA VEDA

comienza en esta provincia el 15 del actual, quedando, por lo tanto, prohibida toda clase de caza, así como la circulación y venta de ella, en el tiempo que marca la ley.



LA COBRANZA

DE CONTRIBUCIONES

se verificará, como plazo final, en los diez últimos días del corriente, en la oficina recaudatoria, Jaimes, núm. 6.



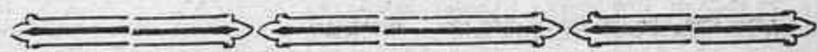
FALLECIÓ MUY PIADOSAMENTE

en la tarde del 3 del corriente, Don Francisco Varo y Villalba, persona muy apreciada en Lucena. Rogamos a nuestros lectores lo tengan presente en sus oraciones, y a su familia enviamos sentido pésame.



LA PROCESIÓN

DE LA COFRADÍA DEL CARMEN saldrá en la próxima Semana Santa, según se acordó en la Junta celebrada en en el día de ayer.



Boletín comercial

Precios del mercado de Lucena

Aceite añejo corriente, a 12'00 ptas. @.
Trigo recio de 10'00 á 11'00 ptas. fg.
Cebada a 10
Habas a 14'00.
Garbanzos, de 25'00 en adelante.

CULTOS

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. — Hasta el día 19 en la Parroquia de Santiago. — Del 20 al 25, Manifiesto en la iglesia de Ntra. Sra. de la O. — Del 23 del corriente al 4 de Marzo, en la Parroquia del Carmen.

En la Parroquia de Santiago termi-

na el día 19 la solemne novena a María Santísima de la Soledad.

El quinario a Jesús Nazareno en la iglesia de Ntra. Sra. de la O, principia el 19 al toque de oraciones.

En la Parroquia del Carmen dará principio el 24 la solemne novena a S. José, habiendo sermón todas las tardes a cargo de varios Sres. Sacerdotes.

Fotograbados de Ntra. Sra. de Araceli

Tamaño 30x40, en cartulina couché 50x65, á 1'50 pta.
 » » en papel » » 1 »

SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE TENLLADO

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.
 Calidad NOTÁBIL para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

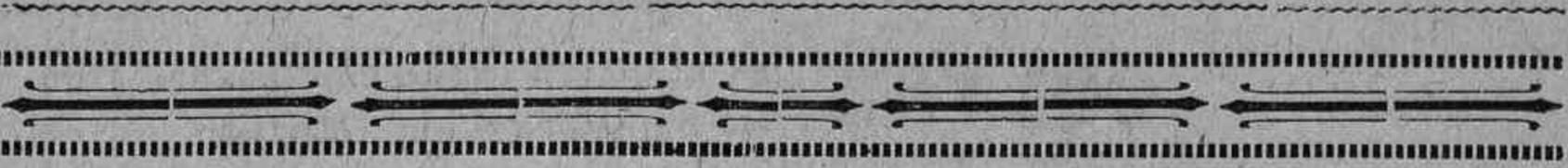
FABRICANTE: **Quintín Ruiz de Gauna**

VITORIA (España)

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

ENVÍOS A TODAS PARTES

VITORIA (Álava)



FOTOGRAFÍAS

DE

NUESTRA SEÑORA DE ARACELI

de venta en la

IMPRENTA DE TENLLADO



TAMAÑOS EN CENTÍMETROS

PTAS.

Tarjeta 32×48 con fotografía brillo . .	22×30	4
» 21×26 » » al platino .	12×17	2
» 19×25 » » brillo . .	12×17	1'50
» 12×18 » » » . .	9×14	1
» 8×12 » » » . .	6×9	0'50
» 5×9 » » » . .	4×5	0'25
» » relieve color » . .	»	0'30

Hay tres modelos: busto, con palio y andas, en todos los tamaños, excepto los dos últimos que solo son de busto.

EN IGUALES TAMAÑOS Y PRECIOS

Fotografías

DE

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

